

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS BASICOS JORGE GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.**

En Loja a los veinte y tres días del mes de febrero del 2018, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Loja, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS BASICOS JORGE GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora JESUS ERNESTINA PINZON BERRU actuando como Secretaria la señora YOLANDA GONZALEZ PINZON, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS BASICOS JORGE GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1.) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2.) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS BASICOS JORGE GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.
- 3.) Decidir sobre la distribución de las ganancias acumuladas.

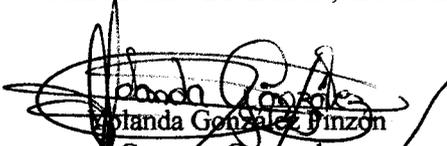
Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver los puntos del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS BASICOS JORGE GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA. En cuanto a las ganancias acumuladas se distribuirán durante el primer semestre del 2018.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En Loja, Cantón Loja, a los veinte y tres días del mes de febrero del 2018.- f) JESUS ERNESTINA PINZON BERRU, en su calidad de Presidenta de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS BASICOS JORGE GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA., al cual me remitiré en caso de necesario.

  
Yolanda González Pinzón  
Gerente General

  
Jesús Ernestina Pinzón Berrú  
Presidenta

CENTRO DE ESTUDIOS BASICOS JORGE  
GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.

**C. E. B.**  
JORGE GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.

CENTRO DE ESTUDIOS BASICOS JORGE  
GONZALEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.

RUC. 1191719545001

Miguel Riúfrio 15-35 y 18 de Noviembre

+f 2589089

LOJA - ECUADOR